



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 12/18 En la ciudad de Montevideo, el 6 de junio de 2018 a las 15:30 hs. se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.

Presentes: Dirección: Dr. Alvaro Mombrú, Dra. Beatriz Garat; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins; Dra. Dina Wonsever; **MEC:** Dr. José Sotelo Silveira; **Área Biología:** Dra. Estela Castillo; **Área Física:** Dr. Horacio Failache; **Área Geociencias:** Dr. Pedro Oyhantcabal; **Área Informática:** Dr. Pablo Ezzatti; **Área Matemática:** Dr. Ernesto Mordecki; **Área Química:** Dr. Ricardo Faccio, **Investigadores:** Dr. Andrés González Ritzel, **Estudiantes:** Mag. Gonzalo Aparicio.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dr. Carlos Negreira, **MEC:** Inés Ponce De León; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 23 de mayo de 2018 y de la sesión extraordinaria del 28 de mayo de 2018.

Resolución: Se aprueban sin cambios.

(9 de 9)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Geociencias: Egreso de Romina TRINCHÍN TABÁREZ como estudiante de Maestría.

Resolución: La estudiante cumplió con los requisitos del Plan de Maestría por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(9 de 9)

2. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis.

Resolución: A) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para la defensa de tesis de Maestría:

(9 de 9)

- para el estudiante Esteban ORTIZ GRANDAL (Director de tesis: Matías Arim): Néstor Mazzeo (Presidente), Stefanía Gascón y Ariel Farías (Vocales).
- para la estudiante Cecilia NIEVES ALVAREZ (Director de tesis: Alejandro Buschiazzi, Co-director: Leticia Zarantonelli): Carolina Márquez (Presidente), Odir Dellagostin y María Eugenia Francia (Vocales).
- para la estudiante Andrea CAIRUS ROSSI (Directora de tesis: Nathalia Viturera, Co-director: Verónica Abudara): Patricia Cassina (Presidente), Natalia Lago y Sebastian Curtí (Vocales).

B) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para la defensa de tesis de Doctorado:

- para la estudiante Fabiana BLANCO CAMERA (Directora de tesis: Maria F. Gómez, Co-director: Gustavo Brum):
Silvia Chifflet (Presidente), Juan Benech y Verónica Abudara (Vocales). Suplentes: José Souza y Patricia Cassina. Moderador: Eduardo Migliaro. Examinador externo: María Teresa Pérez García.

3. Área Biología: Defensas de tesis de los siguientes estudiantes:

Maestría:

Natalia Arbulo Delgado
Ernesto Elgue Amaral
Juan Imelio Viera
Jimena Montagne Massaro
Andrés Rossado Turrelles
Noe Seija Desivo
Estefanía Stanley Amado

Doctorado:

Maria Laura Chiribao Pombo
Susana Deus Alvarez

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos de los respectivos Planes de estudio por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(9 de 9)

4. Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensas de tesis de Doctorado del estudiante Eduardo BERMÚDEZ GABRIEL (Directores de Tesis: Dres. Patricia Saenz y Leif A. Eriksson):
Dres. Margot Paulino, Laura Coitiño y Mauricio Vega.

(9 de 9)

5. Área Química: Ingreso de Paulina PIZZORNO ARBÍO como estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la estudiante al programa de Maestría.

(9 de 9)

6. Área Química: Defensa oral para pasaje a estudios de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el pasaje al Doctorado de Federico WALLACE BENGOCHEA.

(9 de 9)

7. Área Química: Cambio de inscripción de Maestría a Posgrado de la estudiante Carla BONIFACINO BUTTIGLIONI.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el cambio de inscripción de la estudiante.

(9 de 9)

8. Área Biología: Desvinculación de los siguientes estudiantes de Maestría:

Marcela PIFFARETTI
Esteban PINO

Resolución: Homologar los resuelto por el CCA y aprobar la desvinculación de los estudiantes. (9 de 9)

III. Previos

1. Área Matemática: Evaluación de Investigadores que fueron madres o padres durante el período considerado.

Resolución: Se propone agregar en el punto “Evaluación de los Investigadores Activos” del Reglamento del Personal Académico el siguiente párrafo:

“Por razones fundadas (por ejemplo maternidad), y ante solicitud expresa, se podrá aspirar a una prórroga de este plazo”. (9 de 9)

2. Central: Convocatoria a las áreas a presentar propuestas de Profesores visitantes para actividad de ANTEL VERA.

Área Biología: Propuesta del Dr. Claudio Scazzocchio.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a ANTEL. (9 de 9)

3. Área Biología: Solicita asesoramiento legal respecto de vínculos de consanguinidad y parentales al momento de integrar tribunales, comisiones asesoras, tutorías, etc.

Resolución: Se mantiene en el orden del día y se hace llegar la propuesta de la Dirección a los integrantes de la Comisión Directiva. (9 de 9)

4. Central: Protocolo para la firma de Convenios de Cotutela.

Resolución: Se aprueba y se difunde en la pagina web del Programa. (9 de 9)

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Área Química: Solicitud de cambio de categoría de la Dra. Maitia LABORA POGGI, de Investigadora Grado 3 a Investigadora Asociada.

Resolución: Se aprueba la solicitud presentada por el área Química. (9 de 9)

2. Escala de calificaciones de la Udelar.

Resolución: Se toma conocimiento y se remite a las Áreas del Programa para su futura implementación. (9 de 9)

Se retira de sala la Dra. Beatriz Garat.

3. Área Biología: Se presenta el primer informe de la reevaluación de los Investigadores del Área 2017.

A) De acuerdo a la evaluación realizada, se recomienda renovar en su grado por el período reglamentario a los siguientes investigadores:

Grado 5

Armentano, Ricardo
Barbeito, Luis
Cantera, Rafael
Chabalgotiy, Alejandro
Garat, Beatriz
Musto, Héctor
Radi, Rafael
Rubbo, Homero
Russo, Raúl
Zunino, Pablo

Grado 4

Castro Sowinski, Susana
Femández Granja, Cecilia
Hernández, Julio
Mazzeo, Néstor
Meikle, Ana
Muniz, Pablo

Grado 3

Altesor, Alice
Basso, César
Calliari, Danilo
Martínez Debat, Claudio
Parodi, Adriana
Sapiro, Rossana
Souza, José
Szteren, Diana
Thomson, Leonor

B) Se recomienda desvincular a los siguientes investigadores por no presentar el informe de renovación:

Grado 5

Garófalo, Elsa
Morales, Francisco

Resolución: Se aprueba.

(8 de 8)

Ingresa a sala la Dra. Beatriz Garat.

Se retira de sala la Dra. Dina Wonsever y el Dr. Andrés González.

4. Área Química: Fallecimiento de la Investigadora Mercedes González Hormaizteguy.

Resolución:

a) La Comisión Directiva del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas desea expresar el profundo pesar por el fallecimiento de la investigadora Dra. Mercedes González. La Dra. González ha desarrollado

una labor académica importante para el Programa, a través de los años, generando capacidades de investigación y formación de recursos humanos para el país en su área de trabajo, por lo que le realizamos nuestro reconocimiento.

b) Hacerle llegar esta resolución al también investigador del Programa, Dr. Hugo Cerecetto, junto al saludo de condolencias de esta Directiva para él y sus deudos.

(7 de 7)

VI. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VII. Fuera de fecha

1. Área Informática: Ingreso de Francisco CASTRO REGUEIRA como estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante.

(7 de 7)

2. Central: Solicitud de extensión horaria de 10 horas semanales, por el período de un mes, a Cinara ABISAB, Auxiliar de Secretaría, a partir del 7 de junio de 2018.

Resolución: Se aprueba la extensión horaria.

(7 de 7)

3. Central: Mesa interinstitucional y sectorial sobre mujeres, ciencia y tecnología.

Resolución:

a) Designar a las Dras. Silvia Olivera e Inés Ponce de León como representantes de PEDECIBA ante la mesa interinstitucional y sectorial sobre mujeres ciencia y tecnología como titular y suplente respectivamente.

b) Comunicar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) dicha resolución.

(7 de 7)